



En quarto.

h. 5190

SELLO QUARTO, VNO QUARTO
LLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
DIEZ Y OCHOCIENTOS
ONCE.

Este Real Cédula
se dio en el Real
de San. VILLER
a diez y siete de Mayo
de 1815

Vina, y en. 10 de 1815

Respecto de acercarse el tiempo de las cosechas de los frutos Criollos; y debiendo hacer en esta comision una noticia exacta del consumo de cada Vinadencia, para en su virtud hacer la respectiva reparticion, hagaseles saber a todos los Abarroceros y la presenten dentro del preciso termino de seis dias, a quienes igualmente se notificará, den las Fianzas respectivas de seguridad, con personas de abono, y se comese.

Yo Don. Carlos IV.

por su Real Cédula

Amem

Don. Maria de la Rosa

CA-602
Cof. 25
Doc. 225
F. 5

Varaccena En dicho dia nonifque e hire saber el au
no caroue, nonifque e hire saber el au
no elabretra a D. Juan de Robo quien
me expuso que en Fiador e era D.
Antoni^o Ferrandez, y lo primero a que
Doy fee

Juan de Robo
A. L. R. L. Robo

Maquilla En dicho dia nonifque e hire saber el
mismo auto a D. Juan de Robo quien
me expuso que en Fiador e era
D. Juan de Robo quien me expuso que en
Doy fee

Juan de Silba
Robo

Carmen befo En dicho dia nonifque e hire saber el
mismo auto a D. Juan de Robo quien
me expuso que en Fiador e era
D. Juan de Robo quien me expuso que en
Doy fee

Juan de Robo
Robo

Maquilla En dicho dia nonifque e hire saber el mi
mo auto a D. Juan de Robo quien
me expuso que en Fiador e era D. Juan de Robo

Alfaro, lo firmo a que doy fe

Lucas Villa

Rovira

Melchor, en este dia notifico e hize saber el
mismo auto, a D. Fran. Ant. de Arce
quien me expuso que era su Padre
D. Pedro de Arce, y lo firmo a
que doy fe

Fran. Ant. de Arce

Rovira

Procedencia
En dicho dia notifico e hize saber el mis-
mo auto a D. Julian Parga en su persona
quien me expuso que era su Padre de Sebu-
rian a izquierda, y lo firmo a que doy fe
Julian Parga

Rovira

En este dia notifico e hize saber el mismo
auto a D. Antonio Conde

Palma. En este dia notifico e hize saber el
dicho auto, a D. Jose Indabeyria, de la
Real Audiencia de la Palma, y me expuso que



SELLO QUARTO, UNO QUARTILLO, ANOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHOCIENTOS ONCE.

Enve para el Rey de la fiador de Pedro de...



Don de Undabeytia

Nota

En cinco y diez dias, yo he de mil ochocientos...

En el dia he de saber el mismo año...

Juan Camargo

Nota

En cinco y diez dias, yo he de saber...

otrocieros quince, notifique e hize ra-
ben el mismo auto a D. Felian Rosales³
quien me expuso que era su fiador D.
Marian Gregorio, y lo firmo a que doy
fee

Tulian Rosales

Rosay

Matamb ^{do} En Lima, y en el dia, y ocho a mil o cho-
cienos quince, notifique e hize rabe-
n el mismo auto a D. Manuel Galindo
en su persona quien me expuso que
no daba fiador alguno, y que el trigo
que le correspondiere lo pagaria a di-
nero de contado, y lo firmo a que doy
fee — Manuel Galindo

Rosay

S. Fran ^{do} En el dia hize rabe-
n el mismo auto a D.
Rafael Couillas en su persona quien me
expuso que era su fiador D. Jose Ign. Pala-
cios, y lo firmo a que doy fee —
Rafael Couillas

Rosay



Un quarrillo.

SELLO QVARTO, VNO QVARTILLO, ANOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHOCIENTOS ONCE.

Serrano

En Lima y en. Diego de
en mil ochocientos quin e no
nifique e hize saber el mismo
Año a D. Juan Nep^{ta} Sal
duondo Adm.^o a la Casa de
naderia alonano quien me expuso
que el pagaba los rrigos a d. Ines de
Coronado, y lo firmo a que doy fee
Juan Baupt.^o de Zalduendo

[Signature] Borja

Amoriza

En tho. dia notifique el mismo año a D.
Mamel Maganior, quien me expuso que
en Tiador era D. Juan Gil al Comercio a la
ciudad, y lo firmo a que doy fee

[Signature] Borja

Brabo

Conseuibante hize saber el mismo año
a D. Jose Vaguen en superora quien me
expuso que en Tiador lo era a D. Juan Gil
al am.^o a esta ciudad: doy fee

[Signature] Borja

Guadalupe

En tho. dia hize otra notificacion a D.
Juan Sanchez, quien me expuso que era
en Tiador D. Pedro Allano, y lo firmo a
que doy fee

[Signature] Borja

Yasquez

En tho. dia hize otra notificacion a D.
M^o Ocherian Alvarez en superora quien me
dijo que era en Tiador D. Remigio Silva doy
fee

[Signature] Borja



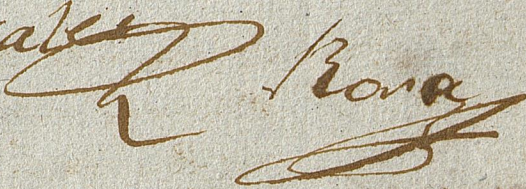
En quartillo.



SELLO QVARTO, VNQVARTILLO, ANOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOCTENTOS NVEVE.

3^a Clara

En dho dia non figure e hire saber el auo a 10^a a 2^o Luis del Comales Adm^o digo queda la Panaderia de los saucres a la Clara en su posesion, quien me expuso que erraba pronto a pagar los trigos que le cupieren a dinero de conrado, y lo firmo a que doy fee

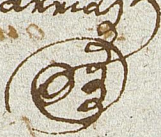
Cristobal Gonzalez 

Crues

En dicho dia non figure e hire saber el auo a 10^a a 2^o Luis Gutierrez Dueno a la casa Panad^a de la calle de las Crues, quien me expuso que no venia Fiedor ninguno q^e das y que sus bienes respondian por el importe a los trigos que se le repartieren, y lo firmo a que doy fee

Luis Gutierrez  

Acotera } En el mismo día nonifque e hizo
ber el mismo auto a D. Juan Greg.º echa
varria Adm^{ca} a la casa Panade-
ria a la calle a la Neulesa domi-
nica, en su persona, quien me expu-
so que pagaria a dinero a contado
los trigos que le correspondieren
a la casa, y lo firmo a que doy fe
Juan Greg.º de Echavarría



Nova

Arequia } Concurrida a esse hizo una nonifica-
cion a D. Juan Peter Duono a la casa
Panaderia a la Arequia alta, en
su persona quien me expuso que pa-
garia a dinero a contado los trigos
que le cupieren a su casa Panaderia
y lo firmo a que doy fe

Carrera } En Lima, y en el día diez, y ocho a mil ochocientos
quince nonifque e hizo a el
auto a f.º a D. Jose Bravo Adm^{ca}

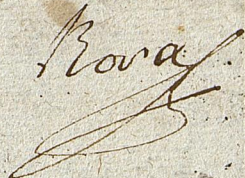
5

a la Panaderia de Camara en capeno
na quien me expuso que era su Fiedra.
era de su parte a su parte, y lo firmo
a que doy fe —

Jph Bravo



Roya



En Lima y Enero diez y nueve de mil ochocien
tos quinze, manifeste a su merced el Sr. Juan
de S. Rafael Conillan Adm^{te} a la Pana
deria a su Merced exponiendole que confor
me a el debia dar la Fianza a su Merced, y q
ninguna me dijo: que era su Fiedra de
Jose y su Palacios, no queria que firmara la
Fianza y que me diese otro Fiedra a abono a
lo que me convenia, que pagaria los din
eros a dinero al contado, y lo firmo a que doy
fe —

Rafael Conillan



Roya



En dicho dia manifeste el mismo aun a D.
Jose Oliva, Adm^{te} a la Panaderia el con
men abo, y me expuso que era su Fiedra
de Jose Mariano Tarque a su Merced, y lo fir
mo a que doy fe —

Roya





En quarto.

SEBASTIÁN QUARTO, VN QUARTO.
TITULO. AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS OCHO Y OCHO CEN-
TESIMOS NINETE.

A los 18 dias del mes de Mayo de 1814

En Lima, y en el día y mes
de mil ochocientos quince
nonfigre e hizo saber a don
a don Juan Perault Duero a la Parra
devia a Maravilla, quien me
expuso que en Fiadaca era don Jose
Correa, y lo firmé a que doy fe

Juan Perault

[Signature]
Provey

[Faint, illegible text at the bottom of the page]